

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	1 de 15

08/03/2024DD - MM -
FECHA DEL INFORME 27/06/2024000C2AAAA

ASPECTOS GENERALES			
TIPO DE INFORME	AVANCE ☒	FINAL ☐	PERIODO DEL INFORME DESDE 27/05/2024 HASTA 26/06/2024
TIPO DE RECURSOS			
FUNCIONAMIENTO ☐		INVERSIÓN ☒	
		EJE Ciudadanía, civismo y seguridad	
		SECTOR Seguridad y convivencia	
		PROGRAMA Chía solidaria y humana	
		META Lograr que el 5% de la población de Chía ejerza un rol activo en la lucha contra el delito, durante el cuatrienio	
		NOMBRE DEL PROYECTO Fortalecimiento del orden público y la seguridad en el municipio de Chía	
		CÓDIGO BPPIN 2020251750073	

DATOS GENERALES DEL CONTRATO							
TIPO DE CONTRATO		PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION			CONTRATO No.		CO1.PCCNTR.6362836
CONTRATISTA		ANDREA ALVAREZ GONZALEZ					
PLAZO DE EJECUCIÓN		DOS (02) MESES					
FECHA DE CONTRATO		24/05/2024		FECHA DE INICIO		27/05/2024	
				FECHA TERMINACIÓN		26/07/2024	
PRORROGA		FECHA		TIEMPO		FECHA TERMINACIÓN	
SUSPENSIÓN		FECHA		TIEMPO		FECHA TERMINACIÓN	
VALOR INICIAL EN NÚMEROS		\$6.200.000.00		EN LETRAS		SEIS MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS MOINEDA CORRIENTE	
ADICIÓN		FECHA		VALOR		VALOR FINAL	

SE DEBEN ADICIONAR TANTAS FILAS COMO SEA NECESARIO DE ACUERDO CON EL ESTADO DEL CONTRATO AL MOMENTO DE REALIZAR EL CORTE

INFORME DE SUPERVISIÓN									
FECHA DE PRESENTACIÓN		27/06/2024		SOPORTES		SE INDICA SI HAY PLANILLAS, REGISTRO FOTOGRÁFICO, CD, BASES DE DATOS, ETC			
LA SUSCRITA EN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A SU CARGO, EN DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE VIGILANCIA Y CONTROL SOBRE EL CONTRATO, PRESENTA EL SIGUIENTE INFORME, RESPECTO DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA:									
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA				% PROGRAMADO (SI APLICA – N/A)		% ALCANZADO (SI APLICA – N/A)		OBSERVACIONES INDICAR CÓMO SE CUMPLE CADA OBLIGACIÓN, DÓNDE ESTÁ Y CUÁL ES EL SOPORTE, CUÁL ES EL PRODUCTO ENTREGADO	
1. Apoyar a la logística, de la socialización de temas relacionados con la Convivencia Ciudadana que permitan generar conversaciones con la comunidad de los sectores del Municipio de Chía, en temas relacionados con la convivencia y mecanismos para resolver o gestionar los conflictos de forma pacífica				N/A		N/A		El 28 de mayo del año 2024 se apoyó la logística para la reunión de gestores de convivencia, citada por el secretario de Gobierno realizada a las 17:00 en la cual se trataron temas direccionales y operativos; no se levanta acta y se deja registro fotográfico.	
								El 30 de mayo del año 2024 se realizó la respectiva invitación a la no invasión del espacio público al comerciante ubicado en la carrera 11, el cual tenía vallas publicitarias en la vía pública.	
								El 31 de mayo del año 2024 se realizó apoyo a la secretaria de salud, en competencia de la dirección de seguridad y convivencia, en 4 establecimientos de comercio, se deja registro fotográfico y se levantan actas.	
								El 04 de junio del año 2024 se apoyó la logística de la reunión realizada en el marco	

INFORME DE SUPERVISIÓN			
			del PISCC, en el resguardo indígena de chía en acompañamiento a la dirección de etnias se levanta registro fotográfico. El 07 de junio del año 2024 se apoyó la logística para la reunión general citada por el secretario de Gobierno realizada a las 12m en la cual se trataron temas direccionales y operativos con secretaria de salud, inspecciones de policía, gestores de convivencia, personería municipal, asimismo se escuchando las necesidades de cada dependencia adscrita a la secretaria de Gobierno; no se levanta acta y se deja registro fotográfico. El 12 de junio del año 2024 se apoyó la logística para la reunión de gestores citada por la Dra. Gina, realizada a las 12m en la cual se trataron temas direccionales y operativos, asimismo se acogieron recomendaciones escuchando las necesidades de cada gestor, no se levanta acta y se deja registro fotográfico. Asimismo, se realizan visitas en horas de la tarde y noche a las IEO para protección de espacio publico Diversificado y Laura Vicuña El 13 de junio del año 2024 se apoyó el proceso de atención de compromisos generados por la dirección de seguridad, visitando activamente establecimientos hoteleros, en compañía de la dirección de turismo, casa de justicia, policía de turismo, donde se realizó la respectiva revisión de los documentos y se evidenciaron presuntas irregularidades de igual manera se realiza la invitación de actualización de los documentos necesarios para el funcionamiento del establecimiento de comercio. El 13 de junio del año 2024 se apoyó el apoyo a la dirección de seguridad y convivencia ciudadana en la logística de la reunión que se llevó a cabo en el barrio ibaró I, en acompañamiento a emserchia, se realizan visitas en horas de la tarde y noche a las IEO Diversificado, Balaguer y José Joaquín Casa para protección de espacio público. El 14 de junio se hizo entrega de informe de trazabilidad específica de vendedores informales solicita por el secretario de Gobierno. El 18 de junio de 2024 se apoyó la logística para la caracterización a vendedores informales del Municipio de Chía en el REVI, y se socializa los requisitos necesarios para acceder al programa. El 20 de junio se apoyó a la logística para la

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	3 de 15
INFORME DE SUPERVISIÓN			
			actividad desarrollada en el parque principal de Chía, la cual consistía en restringir el acceso a vendedores informales no caracterizados a la zona histórica y Socializar los requisitos para el ingreso al REVI. Se deja registro fotográfico. El 20 de junio se realizó acompañamiento a Policía Nacional en la socialización de temas de interés para la comunidad como prevención del consumo de alcohol y/o drogas, violencia intrafamiliar entre los integrantes del núcleo familiar, permitiendo escenarios que promuevan hacia una sana convivencia. (en zona histórica) Se deja registro fotográfico. El 21 de junio se hizo acompañamiento al secretario de Gobierno al Concejo Municipal. Se deja registro fotográfico
2. Coadyuvar en las actividades realizadas por el Director de Seguridad en temas como: el consumo de alcohol y/o drogas, violencia intrafamiliar entre los integrantes del núcleo familiar, permitiendo escenarios que promuevan hacia una sana convivencia.	N/A	N/A	El 04 de junio del año 2024 se apoyó la logística de la reunión realizada en el marco del piscc, en el resguardo indígena de chía en acompañamiento a la dirección de etnias se levanta registro fotográfico. El 07 de junio del año 2024 se apoyó la logística para la reunión general citada por el secretario de Gobierno realizada a las 12m en la cual se trataron temas direccionales y operativos con secretaria de salud, inspecciones de policía, gestores de convivencia, personería municipal, asimismo se escuchando las necesidades de cada dependencia adscrita a la secretaria de Gobierno; no se levanta acta y se deja registro fotográfico. El 12 de junio del año 2024 se apoyó la logística para la reunión de gestores citada por la Dra. Gina, realizada a las 12m en la cual se trataron temas direccionales y operativos, asimismo se acogieron recomendaciones escuchando las necesidades de cada gestor, no se levanta acta y se deja registro fotográfico. Asimismo, se realizan visitas en horas de la tarde y noche a las IEO para protección de espacio publico Diversificado y Laura Vicuña El 13 de junio del año 2024 se apoyó el proceso de atención de compromisos generados por la dirección de seguridad, visitando activamente establecimientos hoteleros, en compañía de la dirección de turismo, casa de justicia, policía de turismo, donde se realizó la respectiva revisión de los documentos y se evidenciaron presuntas irregularidades de igual manera se realiza la invitación de actualización de los documentos necesarios para el funcionamiento del establecimiento de comercio. El 13 de junio del año 2024 se apoyó a la dirección de seguridad y convivencia ciudadana en la logística de la reunión que se llevó a cabo en el barrio ibaró I, en acompañamiento a emserchia, se realizan visitas en horas de la tarde y noche a las IEO Diversificado, Balaguer y José Joaquín Casa para protección de espacio público. El 14 de junio se realizó la entrega del

INFORME DE SUPERVISIÓN			
			informe de la trazabilidad de vendedores informales, solicitada por el secretario de Gobierno. El 18 de junio de 2024 se apoyó la logística para la caracterización a vendedores informales del Municipio de Chía en el REVI, y se socializa los requisitos necesarios para acceder al programa. El 20 de junio se apoyó a la logística para la actividad desarrollada en el parque principal de Chía, la cual consistía en restringir el acceso a vendedores informales no caracterizados a la zona histórica y Socializar los requisitos para el ingreso al REVI. Se deja registro fotográfico El 20 de junio se realizó acompañamiento a Policía Nacional en la socialización de temas de interés para la comunidad como prevención del consumo de alcohol y/o drogas, violencia intrafamiliar entre los integrantes del núcleo familiar, permitiendo escenarios que promuevan hacia una sana convivencia. (en zona histórica) Se deja registro fotográfico.
3. Acompañar en las reuniones de seguridad y demás diligencias inherentes de la dirección de seguridad y convivencia ciudadana	N/A	N/A	El 04 de junio del año 2024 se apoyó la logística de la reunión realizada en el marco del piscc, en el resguardo indígena de chía en acompañamiento a la dirección de etnias se levanta registro fotográfico. El día 6 de junio del año 2024 en instalaciones de la secretaria de gobierno se realizó el acompañamiento de la reunión entre la secretaría de gobierno y la dirección de seguridad y convivencia ciudadana. El 07 de junio del año 2024 se apoyó la logística para la reunión general citada por el secretario de Gobierno realizada a las 12m en la cual se trataron temas direccionales y operativos con secretaria de salud, inspecciones de policía, gestores de convivencia, personería municipal, asimismo se escuchando las necesidades de cada dependencia adscrita a la secretaria de Gobierno; no se levanta acta y se deja registro fotográfico. El 12 de junio del año 2024 se apoyó la logística para la reunión de gestores citada por la Dra. Gina, realizada a las 12m en la cual se trataron temas direccionales y operativos, asimismo se acogieron recomendaciones escuchando las necesidades de cada gestor, no se levanta acta y se deja registro fotográfico. Asimismo, se realizan visitas en horas de la tarde y noche a las IEO para protección de espacio publico Diversificado y Laura Vicuña El día 13 de junio del año 2024 se Apoyó la logística de la jornada de conversación y socialización de temas relacionados con la convivencia y mecanismos para resolver o gestionar problemáticas de forma pacífica en el marco PISCC con enfoque de medio ambiente con relación a los residuos ordinarios la comunidad del sector de ibaró uno a través de su junta de acción comunal. El 13 de junio del año 2024 se apoyó el proceso de atención de compromisos generados por la dirección de seguridad, visitando activamente establecimientos

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	5 de 15
INFORME DE SUPERVISIÓN			
			hoteleros, en compañía de la dirección de turismo, casa de justicia, policía de turismo, donde se realizó la respectiva revisión de los documentos y se evidenciaron presuntas irregularidades de igual manera se realiza la invitación de actualización de los documentos necesarios para el funcionamiento del establecimiento de comercio. El 13 de junio del año 2024 se apoyó a la dirección de seguridad y convivencia ciudadana en la logística de la reunión que se llevó a cabo en el barrio ibaró I, en acompañamiento a emserchia, se realizan visitas en horas de la tarde y noche a las IEO Diversificado, Balaguer y José Joaquín Casa para protección de espacio público. El 18 de junio de 2024 se apoyó la logística para la caracterización a vendedores informales del Municipio de Chía en el REVI, y se socializa los requisitos necesarios para acceder al programa. El 20 de junio se apoyó a la logística para la actividad desarrollada en el parque principal de Chía, la cual consistía en restringir el acceso a vendedores informales no caracterizados a la zona histórica y Socializar los requisitos para el ingreso al REVI. Se deja registro fotográfico. El 21 de junio se asiste a reunión a las 8:30 am en la Secretaria de Gobierno, reunión precedida por el Secretario de Gobierno
4. Apoyar operativamente las distintas actividades que realiza el director de seguridad con la comunidad, como son la asistencia a entidades territoriales, conservación del orden público y planes integrales de seguridad y convivencia ciudadana	N/A	N/A	El 01 de junio del año 2024 se apoyó operativamente las actividades de control de espacio público y socialización del decreto 187 del 2022 y la ley 1801 del 2016 con vendedores ambulantes y semi-estacionarios, en horas de la mañana se realizó en la vía a la Valvanera y en horas de la tarde en el parque Santander y los alrededores del centro histórico a las del municipio de Chía; se levanta registro fotográfico y se levantan actas El 02 de junio del año 2024 se apoyó operativamente las actividades de control de espacio público y socialización del decreto 187 del 2022 y la ley 1801 del 2016 con vendedores ambulantes y semi-estacionarios en el parque Santander y los alrededores del centro histórico del municipio de Chía; se levanta registro fotográfico y se levantan actas. El 03 de junio del año 2024 se apoyó operativamente las actividades de control de espacio público y socialización del decreto 187 del 2022 y la ley 1801 del 2016 con vendedores ambulantes y semi-estacionarios en el parque Santander y los alrededores del centro histórico del municipio de Chía; se levanta registro fotográfico. El 04 de junio del año 2024 se apoyó la logística de la reunión realizada en el marco del piscc, en el resguardo indígena de chía en acompañamiento a la dirección de etnias se levanta registro fotográfico. El 05 de junio del año del 2024 se realiza el apoyo en los alrededores del centro histórico, debido a una ocupación irregular del espacio público por parte de una

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	6 de 15

INFORME DE SUPERVISIÓN			
			volqueta y un descargue de arena, se solicita movilizar y recoger, se levanta registro fotográfico. El 06 de junio del año 2024 se apoyó la logística para la reunión de gestores citada por la Dra. Gina, realizada a las 15:00 en la cual se trataron temas direccionales y operativos, asimismo se acogieron recomendaciones escuchando las necesidades de cada gestor, no se levanta acta y se deja registro fotográfico. El día 6 de junio del año 2024 en instalaciones de la secretaria de gobierno se realizó el acompañamiento de la reunión entre la secretaria de gobierno y la dirección de seguridad y convivencia ciudadana. El 07 de junio del año 2024 se apoyó la logística para la reunión general citada por el secretario de Gobierno realizada a las 12m en la cual se trataron temas direccionales y operativos con secretaria de salud, inspecciones de policía, gestores de convivencia, personería municipal, asimismo se escuchando las necesidades de cada dependencia adscrita a la secretaria de Gobierno; no se levanta acta y se deja registro fotográfico. El 12 de junio del año 2024 se apoyó la logística para la reunión de gestores citada por la Dra. Gina, realizada a las 12m en la cual se trataron temas direccionales y operativos, asimismo se acogieron recomendaciones escuchando las necesidades de cada gestor, no se levanta acta y se deja registro fotográfico. Asimismo, se realizan visitas en horas de la tarde y noche a las IEO para protección de espacio publico Diversificado y Laura Vicuña El 13 de junio del año 2024 se apoyó el proceso de atención de compromisos generados por la dirección de seguridad, visitando activamente establecimientos hoteleros, en compañía de la dirección de turismo, casa de justicia, policía de turismo, donde se realizó la respectiva revisión de los documentos y se evidenciaron presuntas irregularidades de igual manera se realiza la invitación de actualización de los documentos necesarios para el funcionamiento del establecimiento de comercio. El 13 de junio del año 2024 se apoyó a la dirección de seguridad y convivencia ciudadana en la logística de la reunión que se llevó a cabo en el barrio ibaró I, en acompañamiento a emserchia, se realizan visitas en horas de la tarde y noche a las IEO Diversificado, Balaguer y José Joaquín Casa para protección de espacio público. En el periodo comprendido desde el 26 de mayo hasta el de junio del año 2024 se realizaron quince (15) visitas de conservación del orden público ha establecimientos de comercio. El día 13 de junio del año 2024 se Apoyó la logística de la jornada de conversación y socialización de temas relacionados con la convivencia y mecanismos para resolver o gestionar problemáticas de forma pacífica en el marco PISCC con enfoque de medio

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	7 de 15

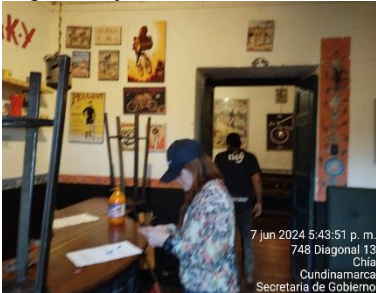
INFORME DE SUPERVISIÓN			
			ambiente con relación a los residuos ordinarios la comunidad del sector de ibaró uno a través de su junta de acción comunal. 15 de junio del año 2024 se apoyó operativamente las actividades de control de espacio público y socialización del decreto 187 del 2022 y la ley 1801 del 2016 con vendedores ambulantes y semi estacionarios en el parque Santander y los alrededores del centro histórico del municipio de Chía; se levanta registro fotográfico y se levantan actas. El 15 de junio de 2024 se realizó acompañamiento a Policía Nacional para realización de proceso de incautación a vendedores informal del Municipio de Chía. Se levanta acta y se deja registro fotográfico. El 16 de junio del año 2024 se apoyó operativamente las actividades de control de espacio público y socialización del decreto 187 del 2022 y la ley 1801 del 2016 con vendedores ambulantes y semi-estacionarios en el parque Santander y los alrededores del centro histórico del municipio de Chía; se levanta registro fotográfico y se levantan actas. Adicionalmente se hizo acompañamiento a Policía Nacional y Personería Municipal para la imposición de comparendo por ocupación de espacio público. El 19 de junio se apoyó a la logística para la actividad desarrollada en el parque principal de Chía, la cual consistía en restringir el acceso a vendedores informales no caracterizados a la zona histórica y Socializar los requisitos para el ingreso al REVI. Se deja registro fotográfico. El 23 de junio del año 2024 se apoyó operativamente las actividades de control de espacio público y socialización del decreto 187 del 2022 y la ley 1801 del 2016 con vendedores ambulantes y semi-estacionarios en el parque Santander y los alrededores del centro histórico del municipio de Chía; se levanta registro fotográfico y se levantan actas
5. Ayudar en el proceso de atención de los compromisos generados por la comunidad a la dirección de seguridad.	N/A	N/A	El 26 de mayo del año 2024 se apoyó operativamente las actividades de control de espacio público y socialización del decreto 187 del 2022 y la ley 1801 del 2016 con vendedores ambulantes y semi-estacionarios en el parque Santander y los alrededores del centro histórico del municipio de Chía; se levanta registro fotográfico. El 31 de mayo del año 2024 se apoyó operativamente las actividades de control de espacio público y socialización del decreto 187 del 2022 y la ley 1801 del 2016 con vendedores ambulantes y semi-estacionarios en el parque Santander y los alrededores del centro histórico del municipio de Chía; se levanta registro fotográfico y se levantan actas El 01 de junio del año 2024 se apoyó operativamente las actividades de control de espacio público y socialización del decreto 187 del 2022 y la ley 1801 del 2016 con vendedores ambulantes y semi-estacionarios, en horas de la mañana se

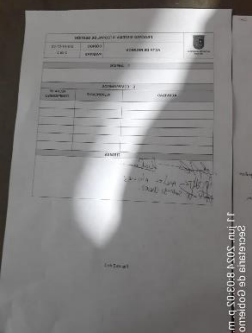
INFORME DE SUPERVISIÓN			
			realizó en la vía a la Valvanera y en horas de la tarde en el parque Santander y los alrededores del centro histórico a las del municipio de Chía; se levanta registro fotográfico y se levantan actas El 02 de junio del año 2024 se apoyó operativamente las actividades de control de espacio público y socialización del decreto 187 del 2022 y la ley 1801 del 2016 con vendedores ambulantes y semi-estacionarios en el parque Santander y los alrededores del centro histórico del municipio de Chía; se levanta registro fotográfico y se levantan actas. El 03 de junio del año 2024 se apoyó operativamente las actividades de control de espacio público y socialización del decreto 187 del 2022 y la ley 1801 del 2016 con vendedores ambulantes y semi-estacionarios en el parque Santander y los alrededores del centro histórico del municipio de Chía; se levanta registro fotográfico. El 04 de junio del año 2024 se apoyó la logística de la reunión realizada en el marco del piscc, en el resguardo indígena de chía en acompañamiento a la dirección de etnias se levanta registro fotográfico. El 05 de junio del año del 2024 se realiza el apoyo en los alrededores del centro histórico, debido a una ocupación irregular del espacio público por parte de una volqueta y un descargue de arena, se solicita movilizar y recoger, se levanta registro fotográfico. El día 6 de junio del año 2024 en instalaciones de la secretaria de gobierno se realizó el acompañamiento de la reunión entre la secretaría de gobierno y la dirección de seguridad y convivencia ciudadana. El 06 de junio del año 2024 se apoyó la logística para la reunión de gestores citada por la Dra. Gina, realizada a las 15:00 en la cual se trataron temas direccionales y operativos, asimismo se acogieron recomendaciones escuchando las necesidades de cada gestor, no se levanta acta y se deja registro fotográfico. El 07 de junio del año 2024 se apoyó la logística para la reunión general citada por el Secretario de Gobierno realizada a las 12m en la cual se trataron temas direccionales y operativos con secretaria de salud, inspecciones de policía, gestores de convivencia, personería municipal, asimismo se escuchando las necesidades de cada dependencia adscrita a la Secretaria de Gobierno; no se levanta actay se deja registro fotográfico. Asimismo, en horas de la tarde se visitan establecimientos de comercio en las zonas ubicadas en la calle 29 con cra. 9 y la avenida Pradilla se levantan actas y se deja registro fotográfico. El 07 de junio del año 2024 se apoyó la logística para la reunión general citada por el Secretario de Gobierno realizada a las 12m en la cual se trataron temas direccionales y operativos con secretaria de salud, inspecciones de policía, gestores de convivencia, personería municipal, asimismo se escuchando las necesidades de cada dependencia adscrita a la

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	9 de 15

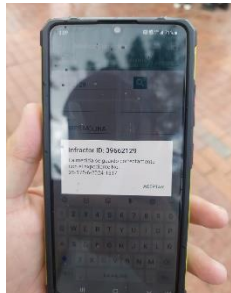
INFORME DE SUPERVISIÓN			
			Secretaria de Gobierno; no se levanta acta y se deja registro fotográfico. El 12 de junio del año 2024 se apoyó la logística para la reunión de gestores citada por la Dra. Gina, realizada a las 12m en la cual se trataron temas direccionales y operativos, asimismo se acogieron recomendaciones escuchando las necesidades de cada gestor, no se levanta acta y se deja registro fotográfico. Asimismo, se realizan visitas en horas de la tarde y noche a las IEO para protección de espacio publico Diversificado y Laura Vicuña El 13 de junio del año 2024 se apoyó el proceso de atención de compromisos generados por la dirección de seguridad, visitando activamente establecimientos hoteleros, en compañía de la dirección de turismo, casa de justicia, policía de turismo, donde se realizó la respectiva revisión de los documentos y se evidenciaron presuntas irregularidades de igual manera se realiza la invitación de actualización de los documentos necesarios para el funcionamiento del establecimiento de comercio. El 13 de junio del año 2024 se apoyó el apoyo a la dirección de seguridad y convivencia ciudadana en la logística de la reunión que se llevó acabo en el barrio ibaro I, en acompañamiento a Emserchia, se realizan visitas en horas de la tarde y noche a las IEO Diversificado, Balaguer y José Joaquín Casa para protección de espacio público. El día 13 de junio del año 2024 se Apoyó la logística de la jornada de conversación y socialización de temas relacionados con la convivencia y mecanismos para resolver o gestionar problemáticas de forma pacífica en el marco PISCC con enfoque de medio ambiente con relación a los residuos ordinarios la comunidad del sector de ibaró uno a través de su junta de acción comunal. El 14 de junio se hizo entrega de informe de trazabilidad especifica de vendedores informales solicita por el secretario de Gobierno. El 18 de junio de 2024 se apoyó la logística para la caracterización a vendedores informales del Municipio de Chía en el REVI, y se socializa los requisitos necesarios para acceder al programa. El 20 de junio se apoyó a la logística para la actividad desarrollada en el parque principal de Chía, la cual consistía en restringir el acceso a vendedores informales no caracterizados a la zona histórica y Socializar los requisitos para el ingreso al REVI. Se deja registro fotográfico. El 20 de junio se realizó acompañamiento a Policía Nacional en la socialización de temas de interés para la comunidad como prevención del consumo de alcohol y/o drogas, violencia intrafamiliar entre los integrantes del núcleo familiar, permitiendo escenarios que promuevan hacia una sana convivencia. (en zona histórica) Se deja registro fotográfico. El 21 de junio se hizo acompañamiento al

INFORME DE SUPERVISIÓN			
			secretario de Gobierno al Concejo Municipal. Se deja registro fotográfico
6. Documentar las diferentes actividades que se realizan con la comunidad (actas, planillas y registro fotográfico).	N/A	N/A	El 31 de mayo del año 2024 se realizó visitas a establecimientos de comercio para revisar requisitos del art 87 del Código de seguridad y convivencia.  El 01 de junio del año 2024 se apoyó operativamente las actividades de control de espacio público y socialización vendedores ambulantes, en horas de la mañana se realizó en la vía a la Valvanera y en horas de la tarde en el parque Santander, se levanta registro fotográfico y se levantan actas.   El 02 de junio del año 2024 se apoyó operativamente las actividades de control de espacio público y socialización del decreto 187 del 2022 y la ley 1801 del 2016  .El 03 de junio del año 2024 se apoyó operativamente las actividades de control de espacio público y socialización del decreto 187 del 2022 y la ley 1801 del 2016 en el parque Santander y los alrededores del centro histórico, se levanta registro fotográfico.  El 05 de junio del año del 2024 se realiza el apoyo en los alrededores del centro histórico, debido a una ocupación irregular del espacio público por parte de una volqueta y un descargue de arena, se solicita movilizar y recoger, se levanta registro fotográfico.

INFORME DE SUPERVISIÓN			
			 El 07 de junio del año 2024 se apoyó la logística para la reunión general citada por el secretario de Gobierno realizada a las 12m en la cual se trataron temas direccionales y operativos con secretaria de salud, inspecciones de policía, gestores de salud, inspecciones de policía, gestores de convivencia, personería municipal.  El 07 de junio se realizó visitas a establecimientos de comercio para verificar requisitos artículo 87 del código de seguridad y convivencia ciudadana.  El 08 de junio del año 2024 se apoyó operativamente las actividades de control de espacio público y socialización del decreto 187 del 2022 y la ley 1801 del 2016 con vendedores ambulantes y semi-estacionarios, en compañía del secretario de Gobierno, en el parque Santander y los alrededores del centro histórico del municipio de Chía; se levanta registro fotográfico.  El 09 de junio del año 2024 se apoyó operativamente las actividades de control de espacio público y socialización del decreto 187 del 2022 y la ley 1801 del 2016.  El 11 de junio del año 2024 se apoyó la

INFORME DE SUPERVISIÓN			
			logística de la reunión realizada por la dirección de seguridad y convivencia en el marco del piscc, realizada en las instalaciones del salón comunal de la primavera junto con los representantes de ASOJUNTAS; se deja registro fotográfico se levanta lista de asistencia.  11 jun 2024 6:16:50 p. m. Secretaría de Gobierno  11 jun 2024 6:02:56 p. m. Secretaría de Gobierno  11 jun 2024 6:02:56 p. m. Secretaría de Gobierno
			El día 13 de junio del año 2024, se realizó visita a establecimientos de comercio hoteles en compañía de la secretaria de turismo y Policía de turismo.  13 jun 2024 10:32:17 a. m. Colegio Karate - Do Chía Cundinamarca Secretaría de Gobierno
			El 15 de junio de 2024 se realizó acompañamiento a Policía Nacional para realización de proceso de incautación a vendedores informal del Municipio de Chía. Se levanta acta y se deja registro fotográfico.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	13 de 15

INFORME DE SUPERVISIÓN			
			 El 16 de junio del año 2024 se apoyó operativamente las actividades de control de espacio público y socialización del decreto 187 del 2022 y la ley 1801 del 2016 con vendedores ambulantes y semi-estacionarios en el parque Santander y los alrededores del centro histórico del municipio de Chía; se levanta registro fotográfico y se levantan actas.  El 18 de junio de 2024 se apoyó la logística para la caracterización a vendedores informales del Municipio de Chía en el REVI, y se socializa los requisitos necesarios para acceder al programa.  El 20 de junio se apoyó a la logística para la actividad desarrollada en el parque principal de Chía, la cual consistía en restringir el acceso a vendedores informales no caracterizados a la zona histórica y Socializar los requisitos para el ingreso al REVI. Se deja registro fotográfico.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	15 de 15

INFORMACIÓN PAGO APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.				
PERSONA NATURAL	PLANILLA No.	MES AL QUE CORRESPONDE EL APORTE	TIPO DE APORTE	VALOR PAGADO
	77786884	MAYO 2024	SALUD	\$ 162.500.00
			PENSIÓN	\$208.000.00
			ARL	
			CAJA COMPENSACION	\$26.000.00
VERIFICADO EL MONTO DE CADA UNO DE LOS APORTES EN LA PLANILLA, SE CONSTATÓ QUE SE AJUSTA A LA BASE DE LIQUIDACIÓN CORRESPONDIENTE AL VALOR DEL CONTRATO.				

PERSONA JURÍDICA	FECHA CERTIFICACIÓN	EXPEDIDA POR	PARAFISCALES	VERIFICADO					
		REPRESENTANTE LEGAL	ICBF	SI		NO			
			CAJA COMPENSACIÓN	SI		NO			
			SENA	SI		NO			
SE VERIFICÓ PARA EL PERIODO DE TIEMPO AL QUE CORRESPONDE EL PRESENTE INFORME LA CORRECTA RELACIÓN ENTRE EL MONTO CANCELADO Y LAS SUMAS QUE DEBIERON HABER SIDO COTIZADAS, DE CONFORMIDAD CON LA LEY 789 DE 2002, ART. 50.									

ACCIONES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO DE RIESGOS DEL CONTRATO		
SE HA REALIZADO EL MONITOREO POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN, DE ACUERDO CON EL TRATAMIENTO Y/O CONTROL DE LOS RIESGOS ESTABLECIDO EN LA MATRIZ DE RIESGOS ESTABLECIDOS EN LA ETAPA PRECONTRACTUAL, PARA EL EFECTO SE PRESENTA UN EL SIGUIENTE INFORME SOBRE EL ESTADO DE CADA UNO DE ELLOS:		
DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	ESTADO	ACCIONES
Expedición de normas que cambien las condiciones pactadas en el contrato	No se materializo durante este periodo	No aplica ya que el estado de riesgo no es materializado
Por fallas mecánicas en los equipos de cómputo que utilice para el desarrollo del contrato	No se materializo durante este periodo	No aplica ya que el estado de riesgo no es materializado
Incapacidad medica por enfermedad por más de 5 días	No se materializo durante este periodo	No aplica ya que el estado de riesgo no es materializado
Fenómenos naturales o epidemiológicos o de pandemia donde se formen medidas normativas que impidan el desarrollo del objeto contractual	No se materializo durante este periodo	No aplica ya que el estado de riesgo no es materializado

ESTADO DE LAS GARANTÍAS (SI SE SOLICITARON EN EL CONTRATO)						
DESCRIPCIÓN DE LOS AMPAROS	ESTADO			ACCIONES		
	DÍA	MES	AÑO	SI	NO	N.A.

El presente informe se entenderá presentada con la firma electrónica impuestas a través del SECOP II, por parte del supervisor del contrato

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	RE-EVALUACIÓN DE PROVEEDORES	CÓDIGO	GEC-FT-51-V4
		PÁGINA	1 de 1

DATOS GENERALES DEL CONTRATO					
CONTRATO No.	CO1.PCCNTR..6362836	CONTRATISTA	ANDREA ALVAREZ GONZALEZ		
FECHA DE CONTRATO	24/05/2024	NIT / CC	53.101.187	TELÉFONO	3006923552
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA ASISTIR EL DESARROLLO Y LA EJECUCION DE LAS ACCIONES DEL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA ADOPTADO MEDIANTE EL DECRETO 278, DEL MUNICIPIO DE CHIA				
FECHA DE EVALUACIÓN	27/06/2024	PERIODO EVALUADO DEL	27/05/2024	AL	26/06/2024

EVALUACIÓN								
CRITERIOS BÁSICOS		DESCRIPCIÓN DELO CRITERIOS DE EVALUACIÓN	RANGO		PUNTAJE			
			MÍNIMO	MÁXIMO	VALOR			
CUMPLIMIENTO	TIEMPO	Entregó dentro del plazo inicialmente establecido.	9	15	15			
		Fue necesario modificar el cronograma, plazo (Prorroga).	1	8				
		No cumplió dentro del plazo (inicial y prórroga)	0					
	SERVICIO	Entrego la totalidad pactada en el periodo	9	15	15			
		Entrego parcialmente lo pactado para el periodo	1	8				
		No realizo entregas dentro del periodo pactado	0					
CALIDAD	CONFORMIDAD	Cumple con las especificaciones pre establecidas	7	12	12			
		Rechazo parcial. No cumple con algunas especificaciones	1	6				
		Rechazo total. No cumple con las especificaciones	0					
	FUNCIONALIDAD	No se ha presentado servicio o producto defectuoso	7	12	12			
		Parte del servicio o producto contiene defectos.	1	6				
		Todo el servicio o bienes, se encuentra defectuoso.	0					
OPORTUNIDAD	REQUERIMIENTO	No se han presentado requerimientos	14	22	22			
		Los requerimientos fueron atendidos oportunamente	5	13				
		Fue necesario volver a requerir para lograr solución	1	4				
		No se atendieron los requerimientos presentados.	0					
GESTIÓN	EFECTIVIDAD	Los documentos se entregaron completos dentro de las ocho horas hábiles siguientes al cierre del periodo	11	20	20			
		Los documentos se entregaron completos después del primer (1) día hábil siguiente al cierre del periodo.	1	10				
		Se juntaron dos o más cortes periódicos por la falta de documentos completos del contratista	0					
	LEGALES	No se solicitaron trámites jurídicos, sobre sanciones	1	4	4			
		Se tramito solicitud sobre sanciones al contratista.	0					
PUNTAJE MÁXIMO 100			TOTAL PUNTAJE		100			
☒ EXCELENTE (81 - 100) ☐ BUENO (61 - 80) ☐ REGULAR (41 - 60) ☐ DEFICIENTE (21 - 40) ☐ MALO (0 - 20)								
OBSERVACIONES								
.....								
.....								

Teniendo en cuenta que el pago se tramita a través del módulo de cuentas de cobro de SECOP II, la presente reevaluación se entiende presentada por el supervisor del contrato con su cargue en la plataforma transaccional, así mismo se surte la notificación al contratista de la misma una vez se imparte aprobación a los documentos cargados por este, activando el respectivo flujo para la verificación de los documentos por parte de la Dirección Financiera, previa causación del pago.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL	CÓDIGO	GEC-FT-52-V3
		PÁGINA	1 de 1

DATOS GENERALES DEL CONTRATO					
CONTRATO No.	CO1.PCCNTR.6362836	CONTRATISTA	ANDREA ALVAREZ GONZALEZ		
FECHA DE CONTRATO	24/05/2024	NIT / CC	53.101.187	TELÉFONO	3006923552
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA ASISTIR EL DESARROLLO Y LA EJECUCION DE LAS ACCIONES DEL PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA ADOPTADO MEDIANTE EL DECRETO 278, DEL MUNICIPIO DE CHIA				

CUENTA / PAGO			PERÍODO / CORTE		
1	DE	2	DEL	27/05/2024	AL 26/06/2024

RUBRO PRESUPUESTAL		VALOR TOTAL DEL REGISTRO PRESUPUESTAL	VALOR DE ESTE PAGO	SALDO POR PAGAR DEL REGISTRO
CUENTA	FUENTE - ARTICULO			
231639450120202 517500730292.3.2. 02.02.009	1101	\$6.200.000.00	\$3.100.000.00	\$3.100.000.00

INFORMACIÓN PAGO APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
PLANILLA N°	MES AL QUE CORRESPONDE EL APOORTE	TIPO DE APOORTE	VALOR PAGADO
77786884	MAYO 2024	SALUD	\$162.500.00
		PENSIÓN	\$208.000.00
		ARL	
		CAJA COMPENSACION	\$ 26.000.00
TOTAL			\$396.500.00
VERIFICADO EL MONTO DE CADA UNO DE LOS APORTES EN LA PLANILLA, SE CONSTATÓ QUE SE AJUSTA A LA BASE DE LIQUIDACIÓN CORRESPONDIENTE AL VALOR DEL CONTRATO.			

EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR				
EN CUANTO A LA EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR, DEJO CONSTANCIA QUE SE VERIFICÓ, SEGÚN EVALUACIÓN REALIZADA EN EL FORMATO DE RE-EVALUACIÓN QUE EL SERVICIO SUMINISTRADO DURANTE ESTE PERIODO FUE:				
☒ EXCELENTE (81 - 100)	☐ BUENO (61 - 80)	☐ REGULAR (41 - 60)	☐ DEFICIENTE (21 - 40)	☐ MALO (0 - 20)

CERTIFICACIÓN	
POR LO ANTERIOR, DEJO CONSTANCIA EXPRESA QUE LOS DOCUMENTOS RECIBIDOS DEL CONTRATISTA FUERON REVISADOS DETALLADAMENTE, VERIFICANDO QUE CUMPLEN COMPLETAMENTE EN SU CONTENIDO, CON LOS REQUERIMIENTOS LEGALES Y CONTRACTUALES ESTABLECIDOS.	
LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE EXPIDE COMO EVIDENCIA DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL, PARA EFECTOS DE PAGO CON DESTINO A LA SECRETARÍA DE HACIENDA, A LOS 27 DÍAS DEL MES JUNIO DEL AÑO 2024	

La presente certificación se entenderá presentada con la firma electrónica impuestas a través del SECOP II, por parte del supervisor del contrato.